Año 1º. Núm. 20.

visto, la Gaceta de Francia ignesta muchas cosas de por acá, y no lo estrallamos; pues aun de las de allá se nos figura que no está muy enterada.

Revista española. Continúa sus apuntes sobre nuestras antiguas córtes, y en el artículo que incerta en su númeco 49 prueba con hechos históricos que los reyes visigoos asistian por lo menes a la primera sesion de los conales; pero que en los reinos de Castilla e as concurring a today las sesiones; que impedimento no podian asistir, nombraa que hiriese sus veres; que ann cuanda se en memor edad no por esto dejaban de presencian las cortes ; que en este caso to hacran acompanados de sus inforce; publicándose en nombre del principe los decretos o leves y las respuestas dadas a las peticiones; que en caso de ausencia ó incapacidad de gobernar legalmente declarada; correspondia la presidencia al gobernador de los reinos; que para deliberar con arierro mandaban les reves que les acompañasen en las cortes sus consejeros, secretarios y otros oficiales públicos. -in otro artículo bastante estenso examina la cuestion de quien paede hacer on España las reformes civiles y administrativas asegurando los progresos y la prosperidad nacional, v responde: Solo et Monarca, manifestando que de su sabiduria esperantios pueblos las mejoras que exige su

la claridad è ilusione Siente por primer principio que

sidepaciones y ventains, sin necesicial de grandes trabajos

materiales ut intelectuales; pues cada cual con saber leer.

v escribir se cree va apto para el caso; v todo lo que

Sábado, 4 de mayo de 1833.

gana la plaza homosa de amor à muestro Monarca, à nuestra heròica Cristina y à la Heròdera actual del Trono oustellano.

Tivan dilatados años tan carisimos objetos bajo cayó benigno imagei simientas a concorra, o concela par, y acreci as agloria y la cha de relo de allo españoleta mana heros avigido no de conciones al Eterno
por acristicante con acrestro de necipes : esta tarde nos
entregar e conservir contenta de celebrar la feltivided
de la lacres Cristina.— Pesquel de Churruca.

leuro y costoso servicio de veredas por medio de un Bolevia de órdezes, és sobremanera digno de un gobierno económico y maternal. Siempre que la Redaccion de este Precio I r. vn.

le todos sas mulios, y logrará la Patri.

The come langed decrease motive a rectant

ent una nueva sesion que mandaré abrir i

ranciar recompensa in seguridad nacional y el alta preponderanciar que de penalta su nos debe en la balanza política. Indispensable es para falaphieto que la Hacionala y la administracion del Estado vuedvan à seguir su corso regular. El règimen provisional a que nos reduje el irresistible dominio de las
cionastancias, agrava tanto al país como al Gobierno y
co tronto que este daños se hará mas escupuloso el exidente
las rados; y libre entincia el voto de los sellas rados; y libre entincia el voto de los sellas rados y y libre entincia el voto de los sellas rados y en la arredira y entrará el pod. (p. c. o en provisos que la arredira y entrará el pod. (p. c. o en provisos

stands re devia large à ruestre producte d'alien les decrutes de lincleada que deben proporcionar algun alivie à las cagas del fistado ; al paso qué se concluiran las supportantes la
elle organizacion que ocuparen ya las pasodas delibéracion
que ememen cen las potencias estranjeras. Los neontecimientes
han probado que la onestien que divide Holanday Belgica llegarà
à resolvorsesin que se turbe la par de Forona; y bien que el estado de Orjente no deje de preocupar à algenos espiritas, es
de esperar que tansto y prévinto desculace restablezes la paz
en aquellas comarcas. Estad seguros de que tento alli como e
lodos pares ocupará Francia la esferacia el e conviene, cabién
dome la confianza de que ya se trate de su diguidad, ya de asoguras s porvenir, nunca saldrán fallidas las esperanzas que debela Nacion prometerse de nuestros comones esfuerzos. Finalizado

PERIODICO MERCANTIL, POLITICO Y LITERARIO

CARAL ARAD ED ED CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF

CAPITAM CEMBRA,

DEDICADO AL MINISTERIO DE FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Este periódico sale los martes, viérnes y sábados por la mañana. El precio en Barcelona es de 10 rs.vn. al mes y treinta por trimestre, recibiendo los SS. Suscriptores los números en sus propias casas, donde se les pasarán asimismo los recibos al renovarse la suscripcion. En las provincias deberá adelantarse un trimestre à razon de 54 rs vn. franco de porte, pagandose por seis meses 108 rs. Se suscribe en las provincias en las librerías donde se despacha el Buffon; y en Barcelona en las de Gorchs, bajada de la Cárcel, y A. Bergnes y Ca., calle de Escudellers no. 13, à donde se dirigirán las reclamaciones, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncien. y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se propone este periódico

Revista de ambos mundos.

TURQUIA: Lo de lo de lo de la dela della d

Constantinopla 30 de marzo.

No se sabe todavía con certeza si Ibrahim-Bajá ha tratado de avanzar siguiendo el espíritu de las órdenes de su padre; pero sí que tenia para ello hechos todos los preparativos. Háblase de si los Egipcios han ocupado nuevamente á Esmirna. Auméntase cada dia mas y mas la inquietud de estos habitantes, no tanto porque teman una visita de los Egipcios como porque estalle un volcan interior. Asegúrase haber sido presos en estos dias 200 conspiradores, entre los cuales se cita un miembro del Divan; todo lo cual acrecienta progresivamente la crisis en que vivimos, hasta determinar al Sultan á mandar á Amedschieffendi al cuartel general de Ibrahim con un secretario de la embajada de Francia. ¿Pero se contentará el general egipcio de tal garantía, sabiendo sobre todo que los Rusos van adelantando y que ya no hay que contar con el Sultan cuando se vea su capital ocupada por una fuerza estranjera?

Estracto de una carta particular.

Vivimos aqui en la mayor incertidumbre, y solo nos rige el curso de los acontecimientos. La envidia entre Francia y Rusia acabará con la Puerta; bien que se ignora si morirá de la misma enfermedad, ó de los médicos que tan solicitos se mostraron á socorrerla, y que á pesar de sus buenos deseos no pueden desgraciadamente concertarse sobre los medios, resultando tal vez de su empeño en llevar á cabo una cura harto dificil el fin postrero del imperio de los Sultanes. Ibrahim-Bajá obedece literalmente á las órdenes de su padre, y reunido ya su ejército se prepara para atacar. Sin el socorro de Rusia el Sultan se veria obligado á abdicar; por lo que los ha pedido muy eficazmente á Mr. de Butenieff, quien ha espedido correos para Odesa y Silistria, con el objeto de apresurar la llegada de las tropas, bien que nunca se verificará con tal oportunidad, que puedan resistir al numeroso y bien organizado ejército de Ibrahim. He aquí porque se ha implorado la intervencion del almirante Roussin al efecto de persuadir á Ibrahim que detenga su marcha para entrar en nuevas negociaciones. Ya se sabe que Mr. de Varennes y Neschid-Bey han salido con esta mision, bien que no se espera favorable resultado.

Intenta Ibrahim atacar la capital antes que lleguen las tropas rusas, al paso que se niega tenazmente el Sultan á firmar las últimas condiciones de Mehemet-Alí, que consisten en la cesion de Siria y Caramania, así como en la indemnizacion de los gastos de la guerra. Dicen haber contestado al almirante Roussin, que le instaba á que firmara dichas condiciones: « No me niego á negociar, mas sí á firmar, por ser cosas entre sí muy diferentes. » Lo que él pretende es ganar tiempo para que el ejército ruso pueda acercarse. ¿ Cual será nuestra suerte, si un ejército y una escuadra rusa llegan á ocupar la capital, mientras que el almirante Roussin negocia en obsequio de la Puerta y firma tal vez un tratado de paz?

Gaceta de Augsburgo.)

-roq yam ed eop allmet electurq le nor obstruous con presentation or ex**:RANCIA**:

of seals of CAMARA DE LOS DIPUTADOS.

Tel concil es entrul el mojorcover al maderrar en l'astrug SESION REAL PARA SU CONCLUSION.

Notábase ya muy de mañana en los alrededores del palacio de la Cámara gran concurrencia de personas invitadas, así como de curiosos atraidos por la pompa de la ceremonia. Abriéronse las puertas á las once, y antes de medio dia viéronse ocupadas todas las galerías escepto la del cuerpo diplomático y otra preparada frente del trono para recibir la Reina con sus Hijas y los Principes de menor edad. Estaba la sala dispuesta como en la sesion de abertura, quitado el busete del presidente y cubierta la tribuna. Elevábase en el lugar preferente el trono para S. M. con dos sitiales á derecha é izquierda para los Duques de Orleans y de Nemours. Diversos banquillos dispuestos gradualmente estaban destinados á los ministros, á los mariscales de Francia, y mas abajo á los miembros del Consejo de Estado. El trono estaba cubierto de un dosel magnifico en forma de una tienda de campaña, sobre la que ondeaban pomposos estandartes trieolores.

Ocuparon los diputados el lado izquierdo, y los ilustres pares de Francia el opuesto. Eran en tanto número los indivi-

duos de una y otra Cámara, que casi todos los bancos estaban ocupados, presentando la sala un aspecto imponente y regio.

presten el juramento y pleito homennie debidos en

con las formalidades, prescritas por la lev, nombro-allos

A la una y media anunció el cañon de los Inválidos que salia el Rey de las Tullerías, y adelan táronse desde luego á recibirle los pares y los diputados á quienes cupo la suerte de formar las grandes diputaciones de recepcion.

A poco rato los vivas entusiasmados del concurso que se hallaba en la plaza anunciaron la llegada de S. M.

Entró el Rey por la puerta de la izquierda, precedido de las grandes diputaciones de las Cámaras, y seguido de marcial y numeroso estado mayor.

S. M. subió al catafalco del trono y sentóse en él: colocáronse á su lado los Duques de Orleans y de Nemours. Parte del séquito se quedó en pie, formando vasto y esplendoroso semicírculo. La Reina, las Princesas y los Príncipes de menor edad ocupaban ya la tribuna preparada al efecto, así como el brillante cuerpo diplomático. Entretanto mantenianse todos en pie dando principio á la ceremonia augusta.

Entonces saluda el Rey desde su trono á la Asambla diciendo: «Sentaos, señores.»

Cubriéndose luego S. M. pronunció con voz sonora y firme el siguiente discurso:

«Señores Pares y señores Diputados: tras los largos é importantes trabajos de esta sesion, esperimento ante todo el deseo de mostraros mi agradecimiento por vuestros desvelos en favor de Francia y de mi Persona.

«Al impulso de vuestra energía y decision hemos visto asegurada-la Monarquia y la Carta, y noblemente sostenidos los verdaderos intereses de Francia en la consolidación de mi gobierno.

«Ya empieza la Nacion á recoger los frutos de tal constancia: ya no nos vemos reducidos á esperanzas ilusorias, sino que entramos en una nueva era de prosperidad y esplendor. Cálmase y consolídase el reino: toman rápido incremento el comercio y la industria, y asegúrase en todas partes honroso trabajo á la poblacion á medida que se afianzan la pública armonía y el órden.

«Tales progresos no pueden menos de desesperar á las facciones, que exhalan ya su amargura en amenazas indudablemente vanas, mientras vuestros honrosos ejemplos sostengan la firmeza cívica de los magistrados y el ilustre valor de todos los ciudadanos.

«Seguros del apoyo de mi Gobierno, fiados en el buen término á que nos llevan nuestras instituciones, alcanzarémos por digna recompensa la seguridad nacional y el alta preponderancia que de justicia se nos debe en la balanza política. Indispensable es para tal objeto que la Hacienda y la administracion del Estado vuelvan á seguir su curso regular. El régimen provisional á que nos redujo el irresistible dominio de las
circunstancias, agrava tanto al pais como al Gobierno; pero
en cuanto cese este daño, se hará mas escrupuloso el examen de
los gastos; y libre entonces el voto de los subsidios de los embarazos que lo arredran, entrará el poder público en posesion
de todos sus medios, y logrará la Patria todas sus garantías.

"Muéveme tan poderoso motivo à reclamar de vuestro patriotismo una nueva sesion que mandaré abrir inmediatamente. Van à someterse desde luego à vuestro prudente dictamen los decretos de Hacienda que deben proporcionar algun alivio à las cargas del Estado; al paso que se concluirán las importantes leyes de organizacion que ocuparon ya las pasadas deliberaciones.

« Debo sinceramente felicitarme de las propicias conexiones que me unen con las potencias estranjeras. Los acontecimientos han probado quela cuestion que divide Holanda y Bélgica llegará à resolversesin que se turbe la paz de Europa; y bien que el estado de Oriente no deje de preocupar à algunos espíritus, es de esperar que fausto y próximo desenlace restablezca la paz en aquellas comarcas. Estad seguros de que tanto allí como en todos partes ocupará Francia la esfera que le conviene, cabiéndome la confianza de que ya se trate de su dignidad, ya de asegurar s i porvenir, nunca saldráu fallidas las esperanzas que debe la Nacion prometerse de nuestros comunes esfuerzos. Finalizado este discurso el Ministro del Interior tomó las órdenes del Rey y comunicó el siguiente Real decreto: «Luis Felipe, rey de los Franceses;

A todos, presentes y venideros, salud;

La sesion de 1832 de la Cámara de los Pares y de la de los Diputados está concluida. — Palacio de las Tullerías, á 25 de abril de 1833. — Firmado: Luis Felipe.

Por el Rey: El Par de Francia ministro secretario de Estado del Interior y de Cultos. Firmado: Conde de Argout.»

Retirose luego el monarca seguido de su Estado mayor, disolviéndose la Asamblea á los gritos de Viva el Rey.

ESPAÑA.

Murcia 25 de abril.

El ilustre Ayuntamiento de esta M. N. y L. Ciudad, en cabildo estraordinario que celebró el 18 del corriente con las formalidades prescritas por la ley, nombró á los señores regidores D. Fulgencio Fuster, Conde de Roche, y D. Agustin Braco y Meseguer para que en las Cortes que han de celebrarse en Madrid el 20 de junio inmediato, con el grande objeto de la jura de la Princesa primogénita la muy escelsa Sra. D.ª María Isabel, Luisa, presten el juramento y pleito homenaje debidos en representacion de esta Capital y su provincia. Nos felicitamos de una eleccion tan acertada, pues que ha recaido en personas de notorio arraigo y aptitud, y están adornadas de los sentimientos mas puros de amor al pais, de adhesion á S. M. y decididos por la legítima sucesion directa, tal cual es uso y fuero de las leyes de España. Iguales calidades concurren en los señores regidores D. Francisco Lopéz de Aguilar, y D. Francisco Gil de Pareja, que fueron electos suplentes. (Diario de Murcia.) inquierda . precedina de

BARCELONA.

Sentimos en gran manera que los límites de este periódico no nos permitan adornar sus páginas con cierta relacion esmeradamente escrita, que nos han dirigido sobre las fiestas con que acaban de celebrar los habitantes de Berga el fausto cumpleaños de nuestra inmortal Soberana. Hubo solemne oficio, al que asistieron todas las autoridades del pueblo, los prelados de las órdenes religiosas, y los oficiales de voluntarios Realistas. La brillante coluna móvil, mandada por el coronel D. Pascual de Churruca, hizo las descargas de costumbre, y por la tarde maniobró con singular precision y destreza en las inmediaciones del pueblo ante numerosisimo concurso. Por la noche se iluminaron todas las casas de la villa, y reinó constantemente la mayor fraternidad, franco regocijo é inalterable armonía.

He aqui la alocucion que leyó á la coluna su propio gefe, arrancando de todas las filas innumerables vítores y aplausos.

«Compañeros de armas —Hemos formado aquí para celebrar el cumpleaños de nuestra incomparable Reina.

«La saludarémos con vivas de purísimo entusiasmo, dirigidos á su augusto Esposo, á ella, y á su escelsa Hija primogé-

«Estos vivas serán afirmados con tres cerradas descargas en señal de que con nuestras armas estamos resueltos á sostener á todo trance los gritos de lealtad que pronunciamos ahora.

«Así suelen tambien las naves de guerra y las fortalezas militares descargar el cañon para ensalzar su bandera.

"¿Y quien hay que ignore los sentimientos de lealtad de este bizarro batallon? ¿quien que no sepa su firmeza y su heroismo? No sin harta razon nos reputan por los mas leales defensores del Rey, de la Reina y de la princesa doña María Isabel de Borbon.

Jamás hemos cedido á nadie, ni cederémos en manera al-

guna la plaza honrosa de amor á nuestro Monarca, á nuestra heróica Cristina y á la Heredera actual del Trono castellano.

Vivan dilatados años tan carisimos objetos bajo cuyo benigno imperio cimientase la concordia, mantienese la paz, y acrecientase la gloria y la dicha de todo el suelo español.

«Esta mañana hemos dirigido nuestras oraciones al Eterno por la importante salud de nuestros Príncipes: esta tarde nos entregarémos con marcial continente á celebrar la festividad de la benéfica Cristina.—Pascual de Churruca.

En celebridad del cumpleaños de nuestra amada Reina se representó en el teatro de Valencia la comedia de don Manuel Eduardo de Gorostiza, Indulgencia para todos, la cual fue desempeñada con inteligencia y acierto. Ejecutóse con singular aceptacion la sinfonía de la Urraca, y se concluyó con el sainete el Disfraz venturoso. El concurso fue sumamente escogido, y las hermosas damas de Valencia lucieron én la riqueza de sus atavios su delicado gusto y su primor. La Empresa mandó repartir un soneto alusivo á la fiesta.

El decreto de 20 de abril, en que se manda suplir el lento y costoso servicio de veredas por medio de un Boletin de órdenes, es sobremanera digno de un gobierno económico y paternal. Siempre que la Redaccion de este Periódico recaiga en manos hábiles, enemigas de gótica rutina, y celosas de difundir una ilustracion sólida y sencilla, pueda traer ventajas incalculables á los habitantes de nuestras aldeas. Nunca olvidemos para ello que la agricultura es la única y verdadera base de la riqueza nacional.

Espíritu

DE

LOS PERIÓDICOS NACIONALES.

Gaceta de Madrid. Rebate un artículo en que la Gaceta de Francia pretende replicar á la contestacion de 2 del corriente acerca de la sucesion de la Corona. Siguiendo los hechos en que el periódico estranjero funda sus razonamientos demuestra; 1º. que no ha podido haber incertidumbre sobre el verdadero objeto de la convocacion de las Córtes, que es únicamente el de cumplir con una costumbre antiquisima en nuestra Monarquia, á saber, que el principe heredero sea jurado por la nobleza, clero y procuradores de los Reinos; 2º. que no es cierto que en alguna época despues de los sucesos de la Granja haya adoptado el Gobierno español un sistema de política poco conforme á costumbres é instituciones antiguas : asercion que no puede justificarse con acto alguno, antes bien puede contradecirse con cuantos han emanado del Trono en este periodo; 3º. que tampoco es cierto que España haya debido á la ley Sálica la larga paz de que ha gozado desde los tiempos de Felipe V., ni que esta decantada paz haya sido tan larga. Aquí añadiríamos nosotros que muy lejos de haber sido favorable á la paz el reglamento promulgado por el citado Rey, tal vez hubiera producido disensiones interiores de mucha gravedad su ejecucion; de manera, que para evitar estos males debió invalidarse de hecho en la elevacion al trono del Sr. D. Cárlos IV, quien por el mismo reglamento quedaba inhabilitado para reinar, por haber nacido, y educádose fuera de España. Deshace en seguida la Gaceta de Madrid la equivocacion que comete la de Francia consundiendo el acto acordado con el pacto de familia que fue muy posterior á aquel y no existe ya desde la revolucion francesa; y contestando á la maligna pregunta sobre la clase de gentes que aprueban la revocacion de la que se llama ley Sálica, dice: «La aprueban todos los amantes de la independencia de nuestra Patria, todos los amigos de nuestras antiguas instituciones, todos los hombres instruidos en la historia y jurisprudencia que saben como se introdujo aquella produccion estranjera en nuestra legislacion, cuantas veces ha sido violada, cuan cortas raices echó en el suelo español y cuan legalmente fue anulada.» La Gaceta de Francia, creemos nosotros no dejará de contestar; pues al que ha perdido la cabeza, sobre cualquier cosa se le ocurren disparates : y así mejor será que su tocaya de Madrid la deje charlar, ya que de intento ha dejado de responder á otras observaciones, porque el respeto le impide justamente la impugnacion siempre que en la polémica intervengan nombres augustos. « Aquel periódico, añade, aunque publicado en Paris, no debiera ignorar que ciertas armas son prohibidas para nosotros, y que usar de ellas es tomar á su salvo una ventaja que no debiera. » Por lo

visto, la Gaceta de Francia ignora muchas cosas de por acá, y no lo estrañamos; pues aun de las de allá se nos figura que no está muy enterada.

. . OR .minV. . 1 onA

Revista española. Continúa sus apuntes sobre nuestras antiguas córtes, y en el artículo que inserta en su número 49 prueba con hechos históricos que los reyes visigodos asistian por lo menos á la primera sesion de los concilios nacionales; pero que en los reinos de Castilla y Leon los monarcas concurrian á todas las sesiones: que si por justo impedimento no podian asistir, nombraban persona que hiciese sus veces; que aun cuando se hallaban en menor edad no por esto dejaban de presenciar las córtes; que en este caso lo hacian acompañados de sus tutores, publicándose en nombre del príncipe los decretos ó leyes y las respuestas dadas á las peticiones: que en caso de ausencia ó incapacidad de gobernar legalmente declarada, correspondia la presidencia al gobernador de los reinos; que para deliberar con acierto mandaban los reyes que les acompañasen en las córtes sus consejeros, secretarios y otros oficiales públicos.-En otro artículo bastante estenso examina la cuestion de quien puede hacer en España las reformas civiles y administrativas asegurando los progresos y la prosperidad nacional, y responde: Solo el Monarca, manifestando que de su sabiduría esperan los pueblos las mejoras que exige su

Es notable el artículo sobre empleados con que abre su número 50, y se halla tan atestado de máximas compactamente unidas y naturalmente coordinadas, que se nos hace dificil el estractarlas sin grave perjuicio de la claridad é ilusion. Sienta por primer principio que en todo pais poco industrioso, el trabajo no es por desgracia muy á propósito para sacar al hombre de una esfera, y elevarlo á otra superior. De aquí es que todos dirigen sus miras á los empleos que les ofrecen consideraciones y ventajas, sin necesidad de grandes trabajos materiales ni intelectuales; pues cada cual con saber leer y escribir se cree ya apto para el caso; y todo lo que adelanta es acostumbrarse á dar curso á los espedientes del modo que el obrero inglés á poner cabeza á los alfileres : viendo la facilidad de vivir á costa del erario, no da á sus hijos otra educacion, y de la escuela de primeras letras los hace pasar á una oficina, donde no aprenden mas de lo que él sabe, y ascienden hasta gefes por su escala. De aquí se sigue que los empleados movidos solo por aquel resorte nunca perfeccionan sus trabajos, que privan de llegar á su puesto á hombres que pudieran ocuparlo con ventaja, que cuando alguno de estos se coloca por alguna casualidad ya es en edad en que no puede adquirir la práctica material que es necesaria, por lo cual es el fenómeno raro que en tales paises llegue á formarse un hombre de estado. Despues de ilustrar estas ideas hace la Revista una observacion que nos parece oportuna: «Si algunos filósofos atrevidos hubiesen desenvuelto sus grandes genios entre los obstáculos que presenta la práctica del gobierno, hubieran tal vez modificado sus doctrinas, y respetado abusos que siéndolo en un sentido absoluto, presentaban en su remedio tales resistencias que no podian enmendarse repentinamente sin trastornar el órden social y sacrificar dos generaciones de hombres á su mal calculada reforma..... Tal es el perjuicio que causa la inteligencia desenvuelta sin la práctica. » Examina en seguida el que se origina de existir esta sin aquella, y hace una descripcion muy rápida y animada de las consecuencias que se siguen de estar los intereses públicos fiados á manos rutineras. Se hace cargo de la dificultad de corregir este vicio; pues hacerlo de repente es imposible, y hacerlo lentamente es peligroso, porque acaso los hombres nuevos y estudiosos llegarian insensiblemente á amalgamarse con el cómodo sistema de los antiguos. Opina sin embargo que no es inasequible el remedio.

Correo mercantil. Publica un edicto espedido en Riotinto por el Inspector de minas del distrito de Sevilla, anunciando las que se encuntran abandonadas, y convidando á su laboreo. De la relacion que hace de sus nombres y término donde se hallan resulta que hay en tal estado 20 de plata, 6 de cobre, 2 de lapiz-plomo, 13 de plomo argentífero, y 8 de carbon de piedra. Dicho Inspector da pruebas del zelo que le anima brindando con toda la protección que quepa en sus facultades á los empresarios que se propongan trabajar alguna de las referidas minas, y ofreciendo hacer en su presencia todos los ensayos que fuesen necesarios tanto docimásticamente, cuanto hasta la cantidad de un quintal luego que se establezca allí el laboratorio cuya construcción tiene aprobada la Dirección general de minas.

a terrorefried

go, - go wing in oan bearing

ele 1. de imprenta á los juzgados de p

named the last the second of t

DON PANFILO BOBILICON.

de su pluma, y a omitir algunos documentos que lubis-

ran formado un cuerpo completo de doctrina sobre el

Yo te aseguro, lector ilustre ó plebeyo, benévolo ó descontentadizo, segun me lo depare la suerte, que una de las cosas que mas me han chocado desde que tengo bastante travesura para andar solo, es ver la especie de eficacia y prontitud con que los pretendientes y los cesantes envian á la Corte sus mugeres. Reina un poco de chamusquina en esa complicadísima escala de militares, secretarios y rentistas; dislocan á uno para encajonar á otro, derriban á este para levantar á aquel: pues he aquí que los que se llaman caidos, para servirme de la significativa espresion del lenguaje secretarial, compran cuatro diges á sus consortes, les echan la bendicion maridal, y las mandan á Madrid como si fuesen pan bendito. Y ahí es oirles hablar de la confianza que tienen en la soltura y espedicion de estas señoras...

Vamos, que mis antepasados eran de mas sano calibre. Gente rancia, metódica, cabezuda... eso sí; pero en llegando á puntos de la negra honrilla, medianamente capaces de embasar tres ó cuatro de una estocada. Y para que veas que no es mi ánimo alucinarte, entiende que no sé á punto fijo cual de mis abuelos fue llamado en tres distintas ocasiones del propio Rey en persona para arreglar ciertas porsias y camorras en que andaba el pueblo sobre el pago de unos censos. Y por cierto que aquel buen Señor, que no era amigo de sopetear, pidióle á la tercera que por sus largos y buenos servicios (habia metido muchísima mano en todo) se sirviera agraciarle con robusta pension y limpia ejecutoria; pero Su Majestad, á cuya penetracion no se ocultaba el manejo del suplicante, quiso castigarle de su casquivana súplica concediéndole la hidalguía y negándole el dinero. Y desde entonces, lector amigo, fue mi abuelo muy caballero, pero muy pobrecito.

Pared en medio de la casa que yo habito vive un don Pánfilo Bobilicon, con quien solia tener sabrosísimos coloquios en tiempos mas propicios para entrambos. Era á la sazon hombre como de cuarenta años, de mediana estatura, barrigudo y pasicorto, cariredondo y pelinegro, campeando por sus facciones semiestúpidas no sé que especie de bondad tan flemática que indicaba un buen marido á razonable tiro de ballesta. Pero para hablar con toda verdad y no con ánimo de divertirnos á costa del prójimo, es fuerza decir que era uno de los oficinistas de pluma mas intrépida y gallarda, casado con cierta niña de inclinaciones muy puras, de muy recogidos hábitos, tímida como una paloma, hermosísima como un oro. Ahora por lo que toca á su figura, muchacha de amabilisimo gesto, de donosisimo cuerpo, aniñada, plácida, gentil, con un piececito, una manita, unos ojitos... vaya! y me estaba yo á mis solas envidiando al bueno de D. Pánfilo tan inesperado hallazgo. Algunas veces ponderábamos delante de ella misma que no estaba bien hecho esto de andarse ocultando de las gentes, ni mas ni menos que si bajo de una cara como un cielo, á deshora se encubriese una condicion terca, selvática y bravía. Clarita, solo de oirnos, se ponia tan colorada, desenvainaba el pulido pie haciéndose la distraida, describia con los dedos caprichosas figuras, raseábale el lomo á un lucio gato maltés, que segun lo bien cuidado, formaba parte integrante de aquella patriarcal familia, y todo eran gazmoñerías y zalamerias para que la dejásemos vivir en solitaria paz con su D. Pánfilo. Además, ¿ que diablos habia que hacer si las visitas la mareaban, el teatro la sacaba de sus quicios, y le daba la Rambla nauseas y jaquecas? En resolucion, no se hallaba forma de convencerla para que dejase las cuatro paredes de su casa, y se metiese á tratar siquiera con gentes buenas cristianas, capaces de darle ejemplos de acrisolada virtud y de suavizar su vida con las amenas alternativas de un trato discreto y social. El marido podia desahogarse conmigo de la displicencia que le causaba tan áspero recogimiento; pero como al fin se habia de convencer de que todo emanaba de una superabundancia de virtud, de un escesivo amor á su esposo, y aplicacion constante á los deberes del régimen doméstico, consolábase dando por harto bien empleada la soledad, casi cenobítica, á que se veia reducido.

Pues señor, anduvieron meses, hubo economías y reformas, y de un momento á otro recibió D. Pánfilo un oficio en que con razones muy comedidas y corteses le quitaban el empleo. Todos los compañeros de oficina vinieron en tropel á consolarle, á decirle que en lo poco que podian contase con ellos, dándole sobre todo en vez de dinero y recursos, gentil comparsa de amonestaciones y consejos. Solian andar discordes en sí el memorial de-

EL VAPOR.

bia endilgarse por este ó por el otro término, si navegar soberbiamente equipado con tal ó cual certificacion, y si hacerse ó no hacerse mérito de este ó de aquel servicio; pero en cambio no discrepaba ninguno acerca de que era preciso, indispensable que se enviase inmediatamente á Madrid la lindísima consorte. Tal era en este punto su eficacia y convencimiento, que ni D. Pánfilo ni yo nos atrevíamos á hacerles la contra, temiendo acreditarnos casi de bestias, manifestando que no penetrábamos el busilis de aquel femenil mensaje.

—¿A donde ha de ir la pobrecilla, deciame secretamente el turbado marido, ni como habrá alma de Dios que se lo persuada?

—En efecto, amigo D. Pánfilo, que me parece cosa harto dificil de alcanzar. Si al fin fuese mi D.ª Clarita de esas que andan siempre tras del bailecito, luciendo por esa Rambla leves gasas, flotantes blondas y abaniquitos de anteojo, ya lo entiendo; pero si la niña no gusta de chirinolas, gatuperios ni zurribandas, si, bendito Dios, apenas ha salido del cascaron como ha de consentir en meterse de un brinco en el maremagnum de la Corte?

— Pues ya oye V. que no hay otro remedio que apechugar con ello, si es que hemos de recuperar el destinillo; y mia fe, Señor, que no alcanzo como se ha de bandear, ni á que norte atenerse para tomarle el pulso á los negocios y saber cuando hay sazon de meter ó sacar el espediente, ó tal vez dejarlo dormir en paz segun el viento que corre.

Conque no hubo mas que empezar por la Clarita la grave pretension que había de ser resuelta por un Director general ó acaso por un Ministro. El lance no era poco peliagudo: hubo quejas, lágrimas, porfías; hubo lo de me quieres echar, y no te quiero echar, te fastidias de mí, y te amo mas que nunca, hasta que al fin convenció á la pobre muchacha la triste perspectiva de dos conyuges cesantes, y fuese á Madrid, tan sobrada de memoriales, recomendaciones y cartas como escasa de espíritu y de dineros. Pero lo mas gracioso del cuento era que ni D. Pánfilo ni yo atinábamos todavía en donde estaba la magia de semejante recado, de suerte que soltábamos á la niña ni mas ni menos que el patriarca Noé á la paloma del arca paraque nos anunciase si habia ya cesado la tempestad secretarial por los términos de la Corte.

No hay que decir si aguardábamos sus cartas con impaciencia: la primera trajo fecha de Molins de Rey, la segunda de Igualada, y despues de seis ó siete por el estilo, recibimos en fin la de su feliz arribo en la Capital del Reino. Cada correo venia una epístola misiva, que no sabíamos de puro larga y circunstanciada cuando tenia tiempo para escribirla. Todo nos lo contaba, todo nos lo referia; y el parrafito de sus ansias, de sus imaginarias quejas, de sus achaques de ausencia era de lo mas patético y azucarado que habia yo visto. Contábanos por supuesto los pasos que daba, los señorones que veia; describianos el gesto avinagrado con que recibian á otros, y la risita de pascua con que la halagaban á ella, y no se dejaba una minima en el tintero de cuanto contribuir pudiese á que leyésemos en el limpio espejo de sus mas recónditos pensamientos. A medida que la pretension se iba formalizando, sus cartas fueron mas breves, sus razones mas friamente sentidas, sus quehaceres mas imprevistos y rápidos, bien que en cambio de variacion tan peregrina, concebia mas esperanzas de que volviesen á colocar á su marido, por lo que no nos quejábamos de aquel laconismo y superficial desapego. De consiguiente, no era ya estraño que hubiese un correo sin mas que cuatro renglones, y aun que se deslizasen los dos ó los tres absolutamente en blanco. Descolgábase con breve esquelita en el cuarto diciendo que se habia visto obligada á asistir al baile de un gran personaje para tenerle propicio, lo cual nos dejaba absortos de su mudanza, aunque por lo mismo rebosando de contento.

Pasábanse semanas, corrian veloces los meses, y siempre iba á lograr y nunca lograba, é iba siempre á venir
y nunca venia. Alcanzó al fin completísima victoria,
anunciónos con gentil desenfado que lo debíamos todo á
su empeño y eficacia, y nos previno que se embarcaba en
la diligencia próxima. Alegres y satisfechos por demas nos
divertimos en prepararle un arribo; juntamos cuatro
amigos, dispusimos merienda y refresco, y simoniaco
todo al efecto de que Clarita no volviese á las de marras,
y quedase como hechizada de nuestro sincero agasajo.

Fuímos por ella á la propia Diligencia, y vímosla apear airosa y gentil, derramando ámbares, y apoyándose graciosamente en el brazo de un caballero oficial, á la cuenta su compañero de viaje. Encontrámosla mucho mas bella, mucho mas elegante y culta, sirviéndose con suma oportunidad del brillo de sus ojos, de la gracia de su sonrisa,

de sus ensortijadas manos, y hablando sobre todo, con aquel acento sonoro y limpio

Que hace dulce hasta el no, gratas las quejas.

Corrímos á ella con los brazos abiertos, mientras sin soltar el del airoso oficial recibiónos con cortesana mesura. Cogímos en medio la gentíl pareja, fuinonos todos revueltos á casa de D. Pánfilo, y hubo allí largo mareo de bombas, y enhorabuenas y brindis. Clarita sin embargo no tomaba mucha parte en nuestro franco alborozo: casi siempre habló en secreto con el elegante señorito, habiendo aquello de risitas inteligentes, así que llevados de nuestra rusticidad ó franqueza provincial hacíamos ó decíamos algo que no anduviese en armonía con los refinados usos de la corte. Acabóse por último aquella barahunda de parabienes y floreos, y abrazando á D. Pánfilo, que estaba medio bobo de ver tan cumplida y halagüeña á su consorte, dejámosles en santa paz paraque desahogasen en sabrosas pláticas y en dulcisimos coloquios los sinsabores de tan dilatada ausencia.

Por supuesto que dentro de pocos dias me ví al don Pánfilo con su bordado uniforme, desempedrando las calles y llevando como en triunfo á su gentilisima esposa. Entretanto hubo en su casa una revolucion total : las visitas eran sin cuento; las superfluidades no tenian número: delicadas gasas, leves plumas, brillantes sedas, orientales cachemiras, sutiles abalorios y qué se yo cuantos artículos de inapreciable valor y muelle lujo se veian ordenadamente esparramados por veladores, sillas y sofáes. Ello dentro de poco dieron al traste con el humor y los recursos de D. Pánsilo; mas no por esto andaba menos erguida la Clarita, ni dejaba de aspirar á sostener los fueros de animado figurin de las hermosas de la Rambla. En balde la reconvino el esposo, en balde le dió una idea de los apuros de su bolsillo, en balde le rogó casi con lágrimas que volviese á ser áspera, intratable, bravía; pues la otra se burlaba á sus mismus barbas de su menguado caletre y de su condicion pusilánime y pacata. Gradualmente la cosa se hizo mas seria, y llegaron en visperas de un rompimiento formal. Metime lleno de buena intencion entre los dos para ponerles en paz, pero era empresa poco menos que imposible, puesto que la niñita llamaba descaradamente al marido hombre ingrato, idigesto y de poco mundo, hombre acostumbrado á ver las cosas con un microscopio provincial; al paso que D. Pánfilo le echaba en cara que era una picudilla, una desenvuelta, y que le dolia la frente solo al ocurrirsele que debiese á su almibarado influjo la recuperacion de su destino. Al fin hubieron de separarse: Clarita se volvió á su Madrid, y D. Pánfilo no cesa todavía de lamentar en el cúarto contiguo lo sandio y lo inocentísimo que anduvo en enviarla á la Córte.

Literatura.

Comment tradecing southhing throughout themic

DE LA RAZONABLE IMITACION (1).

Cuando apareció la comedia de D. Francisco Martinez de la Rosa titulada Los zelos infundados, observamos con sorpresa en uno de los opúsculos críticos sobre su mérito que vieron la luz en los periódicos de la Corte, cierta desaprobacion injusta, si bien honorifica y espuesta con urbanidad, sobre haber imitado el poeta en ciertos razonamientos las ideas y gracias de lenguaje de Inarco Celenio, suponiendo que el autor de La Hija en casa y la Madre en la máscara no tenia necesidad de recurrir á galas agenas para vestir con elegancia sus bellas composiciones. Este aserto, que como reprension lanzó el articulista, es un elogio inoportuno; pues si bien ningun daño puede originar con respecto al Sr. Martinez de la Rosa, que con doctrinas y modelos tiene harto acreditada su maestría, pudiera ser funesto á otros ingenios noveles, que ardiendo en el sogoso espíritu de innovacion, reputan como á mengua seguir huellas agenas por no parecer plagiarios, y cediendo á una presuncion ridicula, se desvian de los aciertos á que conduce una sana imitacion.

Echemos una rápida ojeada sobre la historia de las bellas letras, y verémos que la epopeya, el primero de los géneros de poesía que cultivó la civilizacion, debe todo su esplendor á la Ilíada, á la Odisea y á la Enéida, poemas clásicos, que sirviendo de modelo á los que aparecieron despues, han erigido el imperio de lo bello, que no se hubiera á buen seguro consolidado si los literatos mas esclarecidos desde Homero, poseidos del necio orgullo que ha dominado en todos tiempos á los escritores vulga-

(1) Se nos ha remitido este artículo firmado por las iniciales W. A. de I., y le damos cabida en nuestro periódico por parecernos sobremanera filosófico y bien concebido. res, no hubiesca reproducido sucesivamente las bellezas de sus distinguidos predecesores. Así es que al pasar de la lectura de la Ilíada á la de la Enéida se ve desde luego que el poeta latino siguió todos los pasos del griego; y desde que el delicado Virgilio dió el ejemplo, se ha considerado siempre el trasladar las bellezas de un idioma á otro, como una conquista del talento. Arnault ha dicho:

Mal prendre c' est voler : bien prendre c' est conquérir.

Conduciendo la epopeya del recitado á la acción, dió origen á la tragedia, del propio modo que la sátira produjo la comedia; y establecida el arte dramática, ha sido desde entonces la que ha ostentado obras mas acabadas, porque reproduciéndose y mejorándose en mayor número los buenos ingenios, han ido acercando el arte á su perfección.

Menandro entre los Griegos fue el creador y modelo de la buena comedia; y la imitación de sus piezas por Terencio enriqueció el teatro de Roma. Los Latinos no hicieron mas que imitar las producciones griegas, y este tributo es el que pagan en todos los géneros las naciones que llegan últimamente á la carrera de las artes. Diphilo, Philemon y Demophilo fueron los principales modelos de Plauto, cuya inmortalidad se debe á un solo carácter delineado con mano maestra, carácter que imitado y superado en El Avaro francés, ha sido de los que mas han contribuido á la nombradía del gran Moliere.

Si acudimos á las obras de Moratin, verémos lo que ha debido este filósofo al regenerador de la escena moderna que acabamos de citar. En el prológo de La escuela de los maridos confiesa que debe á aquel gran maestro la indulgencia que ha merecido al público español: y lejos de desconocer la instruccion que recibió en la lectura de sus obras, atribuye à este constante estudio los aciertos de las suyas. ¿Y ha quedado acaso inferior á su modelo? ¿Es obra menos clásica la Mogigata que el Impostor? Pues si el autor de El Sí de las niñas lejos de imaginar que se envileciese imitando á otro, consiesa deber á estas imitaciones sus lauros, ¿quien osará confesarse superior á Moratin? ¿No será inoportuno el aconsejar á cualquiera autor, por sabio que sea, que se abstenga de seguir las huellas de tan celebrado poeta? ¿Es acaso en Los zelos infundados en donde unicamente le consulta el Sr. Martinez de la Rosa? No por cierto: todo el lenguaje de La Hija en casa y la Madre en la máscara es de la escuela de Inarco, y dificilmente hubiera el Sr. Martinez de la Rosa logrado tan hermosos triunfos á no haber elegido modelo tan encantador. El mayor elogio que puede tributarse á todo poeta dramático es el publicar su acierto en haber imitado lo que se tenia por inimitable. Tambien en la composicion del Edipo se ha aprovechado el citado autor de las bellezas de un genio privilegiado. El anciano Sófocles ha renacido en la obra de un ingenio español, y ha colocado en sus sienes la corona de la inmortalidad.

D. Dionisio Solís, que ha calzado igualmente con honor el grave coturno, ha enriquecido nuestro teatro con su Camila, tragedia sublime, cuyos mas sobresalientes aciertos tomados sabiamente de Los Curiacios del admirable Corneille, han asociado al Sr. Solís entre los trágicos de primer órden. Lejos de acarrearse la desaprobacion de los inteligentes por haberse aprovechado de las bellezas del poeta francés, si por algo merece en nuestro concepto una amistosa y patriótica reconvencion, es por no haber sido aun mas escrupuloso en imitarle, pues echamos menos en la tragedia española la célebre y rápida espresion que afianzó la gloria de Corneille. Fácil es conocer que hablamos de aquel sublime grito de patriotismo romano que arrebata en la tragedia francesa..... de aquel qu' il mourat! en que prorumpe el canoso Horacio cuando le pregunta Julia que debia hacer el heroe todavía mozo contra tres robustos adversarios. Todos los amantes de la literatura conocen y admiran esta famosa espresion, este clamor de la mas elocuente vehemencia, el mas oportuno y sublime que ha resonado en el templo de Melpomene, y al cual no hay uno solo entre todos los rasgos de la antigüedad que pueda ponérsele en parangon. Causa verdaderamente lástima que el señor Solis le haya abandonado.

No es nuestro intento reprobar toda invencion ingeniosa y sabia, ni hacer la apología de una traduccion servil. Sabemos que entre escritores vulgares basta desgraciadamente algun conocimiento del idioma que se traduce y el auxilio del Diccionario para echar su cuartillo de espada y apestarnos con monstruosidades. Despreciamos esta clase de literatos y nos dirigimos solo á la juventud estudiosa para indicarle la marcha de la juiciosa imitacion, con la que los mas ilustres ingenios han ido adelantando hácia el acierto, sin haber aun llegado á la perfeccion anhelada. Dediquemos pues nuestros afanes al logro

district - St. A.

de este noble deseo; y no abandonando el sendero del buen gusto que vemos ya trazado por la sabiduría, imitemos los primores agenos, sin perjuicio de crear los que nuestra imaginacion pueda sugerirnos, para perfeccionarlos, ó coadyuvar al menos á los progresos de la bella literatura.

atrevianos á hacer ODEn, temiendo acreditaro

LITERATURA NACIONAL Y ESTRANJERA.

Consagramos este artículo al analisis de las obras que por su importancia lo merezcan. La redaccion responde del juicio literario que forme acerca de su mérito, y devolverá á los autores el ejemplar que para ello le remitan.

Discurso histórico-legal sobre el derecho de la princesa ISABEL LUISA á la sucesion de la Corona por el fallecimiento sin hijos varones de su padre el señor DON FERNANDO VII, escrito por D. José de la Peña y Aguayo, abogado del ilustre Colegio de chancillería de Granada, y auditor de guerra honorario de los Reales ejércitos.

Anunciamos con gusto este nuevo escrito á favor de la gran cuestion que llena á España de entusiasmo. Sobre los demas que se han publicado tiene la ventaja de su mayor estension y de insertar por apéndice varios documentos, á saber, la peticion de las Córtes en 1789 y resolucion de S. M., el dictámen que sobre dicha peticion dieron los catorce arzobispos y obispos que asistieron á la jura del Sermo. Sr. Príncipe de Astúrias en dicho año, el espediente original que se formó en Sevilla en enero de 1810 de órden de la Regencia, y la Real declaracion autógrafa de 31 de diciembre último. Despues de tanto como hemos dicho sobre la materia en este periódico, nos repetiríamos si hiciésemos el estracto del discurso. Solo dirémos que toca con oportunidad algunas observaciones omitidas por otros escritores; pero que ya indicamos de paso en nuestro núm. 3º: una es la identidad de la sucesion á la Corona con la del mayorazgo regular que sigue las mismas leyes que la primera; otra es el hecho de haber heredado la corona el Sr. D. Cárlos IV, á pesar del auto acordado de 1713 que le escluia como no nacido ni educado en España. En otra cuestion entra el autor que no habíamos visto discutida, y es la refutacion de los temores que algunos han asectado de que por el advenimiento de una princesa pase la corona de España á un principe estranjero. Copiarémos el párrafo que con esto tiene relacion: «Verdad es que vamos á entrar en una minoría, si Fernando muere antes que su Hija llegue á la pubertad. Pero ¿qué importa? Su Madre gobernará el Reino como tutora de su hija, con el mismo acierto que lo ha hecho durante la convalecencia de su augusto Esposo; y cuando llegue aquella á la edad de contraer matrimonio con un principe estranjero, ¿ cuales serán los inconvenientes que se seguirán de esto á la Nacion? Ninguno: porque ni el marido de la Reina será por esto rey de España, como no lo ha sido jamás; ni esta corona podrá unirse con otra de las principales de Europa, porque esto lo resistirian las demas naciones, para evitar que se alterase el equilibrio político, y que esta alteracion produjera las funestas consecuencias que se originaron para España y para todas las demas naciones de la reunion de esta corona con la del imperio de Alemania en la cabeza de Cárlos V. Luego lo mas que podrá suceder es que el casamiento se ejecute con un soberano de alguna nacion pequeña, como Portugal ó algun otro de los estados de Italia; y en este caso nosotros nada perderíamos, porque la residencia de los Reyes seria la Peninsula, y el gobierno de esta como mas poderoso el que ejerceria mas influencia en el otro estado mas pequeño: de modo, que en ninguna circunstancia puede causar perjuicio á la Nacion el casamiento de una reina de España con un principe estranjero. El verdadero perjuicio podria resultar de que como rey reinase aquí un estranjero; y esto es probablemente lo que sucederia al cabo de algunos años quedando en su vigor la ley de agnacion, porque más fácil es que se estingan las líneas de varones residentes en la Península, y que haya que buscar un agnado en las casas estranjeras, que el que se estingan todas las líneas masculinas y femeninas, y que por defecto de varones y hembras nos hallemos en el mismo caso de recurrir á un principe estranjero.» Asi pues, no deja este discurso de presentar novedad, á pesar de versar sobre una materia que ha sido el objeto de tantos escritos de circunstancias, y por esto y por las demas prendas que abonan al autor,

creemos hacer un bien al Estado recomendando su lectu-

ra. Lástima es que la limitada estension que deja la lev

A SECRETARY OF THE STREET, WE SEE THE SECOND SECTION OF THE SECOND SECON

de imprenta á los juzgados de provincia, reduciéndola i seis pliegos, haya obligado al autor á detener el vuelo de su pluma, y á omitir algunos documentos que hubie ran formado un cuerpo completo de doctrina sobre el derecho Real hereditario.

Breves reflexiones sobre los funestos efectos de las escisiones políticas, por un amante de la concordia.

Este opúsculo, perfectamente escrito y lindamente im- 2, y preso por D. Eusebio Aguado, debe ser una leccion esta caz para los que deslumbrados por opiniones, por simpatías ó por personal interés, blasseman del sistema legalmente establecido, y anhelan por mudanzas imaginarias, mas que sea á costa del reposo de su patria. Las razones que se alegan tienen la gran ventaja de ser comunes a todas las opiniones, y si alguno despues de esta lectura, por mas aferrado que se halle á su parecer, y por mas útiles que considere las variaciones, tiene valor para arro. I jarse á un partido, es preciso decir que ni es patriota ni hombre de bien. Véndense en la osicina de este Periódico legal

diles onus sum oh mass ANUNCIOS.

STRUMPAnedianamente capital

ACERCA DE LA CARDITE INTERTROPICAL, LLAMADA VULGARMENTE

Fiebre amarilla,

con indicacion de los principales incidentes que precedieron la epidemia de Gibraltar en 1828 : por don Jaime Ardevol, doctor en medicina, socio de varias academias, etc.

PROSPECTO.

4°. En este impreso se dice que aquella calentura procede de un gas que envenena la sangre, produciendo una inflamación especial del corazon. Ella se describe neta en su período elemental de lesion primaria orgánica con los signos patogo nomónicos que la distinguen, y su terminación franca en este período, sin ningun otro síntoma de mas valor, como es la amarillez y el vómito negro.

2°. Cnando por incompleta terminacion pasa la enfermedad à correr su segundo período, se fija el síntoma que inalterablemente lo anuncia : cambio de forma que en este caso toma la enfermedad, y conversion del estómago en centro principal de irritacion : síntoma positivo que lo indica, y demas consiguientes á este segundo período.

3°. Cuando del estómago y tubo digestivo se comunicale irritacion á los centros nerviosos, se indica igualmente com cuando el celebro se convierte en centro de irritacion, último acantonamiento de la enfermedad.

Acompañan la obra noticias importantes acerca de la geografia —
física de España, con una serie de aforismos para ilustrar al menoractico en el diagnóstico y pronóstico de aquella dolencia.

Sigue el método curativo especial para dominar aquella fiebre la prevenir la vuelta fatal de aquella enfermedad. Habiendo de la geografia —
y prevenir la vuelta fatal de aquella enfermedad. Habiendo de la geografia —
servado dicha calentura en América y en Europa, su autoria presenta bajo un punto de vista enteramente nuevo, segun la lideas y lenguaje que se ha tenido en órden á aquella dolencia lpis

Paris : en la libreria de Germer Baillière.

BIBLIOTEGA Selecta, portatil y econômica,

COLECCION DE NOVELAS ESCOGIDAS

A 4 RS. VN. EL TOMO.

Los Sres. suscriptores pueden pasar à recoger la entrega 34 que contiene el tomo 2°. y último de

LA FAMILIA DE PRIMROSE.

Traduccion de la novela inglesa El Vicario de Wakesield.

P. D. A. B. y L. D. C.

Nola.— Adviértase que si bien han creido oportuno los alformados del Vapor, al efecto de conciliar todos los intereses dar por suplemento el precio corriente que empieza con el presente número, no pueden prescindir para cuantos lo recibes sente número, no pueden prescindir para cuantos lo recibes sente número del casco de esta poblacion, del correspondiente abbien mento del correo. Por lo mismo los Sres. Suscriptores de la mento del correo. Por lo mismo los Sres. Suscriptores de la provincias y los de fuera del reino, á quienes convenga recibirlo, se servirán indicarlo á la redaccion, conveniendose el buel lo prescrito.

Respecto de los Sres. Suscriptores de esta ciudad que deset List diversos ejemplares; se tomarán la molestia de mandar not Balt de su número á los redactores, para que les sean facilitados, Hab por el módico estipendio de un real vn., siendo así que pagarán los el doble los Sres. no suscritos.

Los que lo esten en el recinto de Barcelona recibirán la nob Bregatis, la cual no se dá todavía en papel fino porque se est lagla fabricando al intento.

say on of or endos BARCELONA. moo same

IMPRENTA DE A. BERGNES Y COMPAÑIA.

PRECIOS CORRIENTES de la plaza de Barcelona, del dia 3 de mayo de 1833.

NOTA. Las varias iniciales de la coluna de observaciones indican: A abundante: C calma: E escaso: F falta: N nominal: y P pedido. La M de la primera coluna indica monedas: P ó M de la penúltima peso ó medida.

	a could a relaciona a could a particular a could a particular	M.	PRE	CIOS.	P. 6 M.	OBSER.	India The State on	М.	PRECIOS.	P. 6 M	OBSER.	a stephenika za	I M	PRECIOS.	PAN	LOBORE	ning I	1107	i pproro	P s v	Talasa Nasaraka
la á	eite de oliva para comer.	Suel	23		cuartan		Astas de buey de Buenos Ai-	32				Duelas de roble blanco	Such			OBSER.		M.	PRECIOS.		
uelo	de Tortosa.	Balance	23.	á 24.6 á 23.6	111 DOE	far-li	res y del Brasil Atun, tronco de Algeciras.		120 á 140	millar		— — de Toscana,	Si	Save at	cana	1086	número 32. número 40.		4 4 4	paquete	
TOTE .	de Sevilla de Mallorca	91 5H	22 2	á 23.6	1277 ± 1	1.75	— de Rosas Avellanas en cáscara,		o monogram Skala a sa sa s	400	(E/37m)	- Blanco	0 35	50 38		De sti	— — número 48. — número 64.	- 1	5 64	4.5	
દ લ	Ja Motriles		23		lihm	(28±))	Azogue			libra	-0	— de castaño de Caste- lamare	Pes.	14	SE THE	A HIS	número 80. Litargio inglés.,		7	mintal.	
	de vitriolo del pais de linazaid	32	3.3	1 22 E	libra	, ē (Azafran de la Mancha de Aragon		24 \frac{1}{4} \tilde{a} 24 \frac{3}{4} \tilde{a}.	-57195	Single	— de Romania — de Toscana.	5401	14 1/2	פי פיקב	1430	Mangra.	2 /	8	quintal	
esci-	estranjera	NES-	3.3	. 1010	muU.	i ne	Azul de Prusia, superior	a les	7			- de roble de los Es-		12		m	Manteca de Hamburgo de Holanda	D 34 3.89	9	with D	1-01
3	1 Majorte D. O. I.	legi	HOY	.01	quintal	95 ES	Azúcar de la Habana, blanº. — quebrado	lib.	17	quintal	N. O.	tados-Unidos de Hamburgo		A CONTRACTOR OF THE PARTY OF	millares de 1200	6 M 31	Negro de marfil	R. v.	I	libra.	2.25
The same	2, y 3	Suel.	8.6	V . 92 TS	libra		Surtido de 3 blan. y 2 queb.	+ 1A+2	12 á 13 16	2 1. Ful	N.	Elefantes	libra	The state of	quintal libra	Garanti.	Opio	D	And the grade	d was	1 33
efi-	de Cayena	Men	15	4300000	no bil	4 PR 2	mitad por mitad Manila	27-17	15.10		PERIOD N	de Esmirna	noe!	50	2.3138	el su.	Paja gualda		6 á 7	quintal	
PARTITION IN	llas de Alepo negras	De Day	7.6	á II á 8	SETATE OF		Cuba blanco quebrado	7 Sec.	15		N.	Estaño en barras	Dur.		quintal		Brasilete Nicaragua Campeche	War 5	28 . 9½ á 10		21-6 <u>0</u>
egal.	Grente de 40 grados	55.	10.6	-	per .	-	- Puerto Rico	21.5		September 1		— ordinarias	R. v.	26 20	a nis	i si Descit	— Santa Marta	COLUMN TO	15 á 20	No.	13.00
one:	_ de 32 id		7.6 6.	The second		- BX	Bacalao de Noruega de Islandia	Dur.	6 á6‡ 6 á6‡		con re- baja de	Goma arábiga blanca	100	8.2 á 8.4	nvistings	N 1 H.C	Papel blanco superior,	\$ CO.	30 á 34	bala de	
	mercuriada mardiente prueba de Ho-	Dur.	8 :	a 9	Pipa de	í bordo.	- de Terra Nova		5 * 5 ±		2% 50-	— de Sicilia		12			— florete — medio florete	1-15	10 á 12	Ioresm.	
ura,	landade 192 grad. Refinado de 25 grad.	170-1.620	30 40 ½	eck Mark	4 carg.		- Pezpalo abierto		5 1	Non 2	pre el	— de Istria	-	12	i Fee	topide	— de estraza	Pes.	3.12 5	caja	3
mas	Espiritu de 33 grad.	accide.	50 a	í5r			— — redondo — diablones	-	4 2 á 5 5 á 5 ½			— adragante	Suel.	r5	ibra quintal	della fili	— de Valencia		4 1/2		
arro.	Ep pipa jerezana de 68 arrobas	in all	58 á			d a 15R	Bálsamo del Perú — copaive		18	libra		— de limon	Sit.	2	ibra		Pelo de camello trah. inglés.	R. v.	43 10 á 11	ļibra	1 12
ta ni	Barril ind. de 58 %. Igodon de Fernamhuco de	10 F		1 7%		\$ 15 6	Barba de ballena Barrilla del Hospitalet y Prat	Dor.		quintal	N. Carlot	Grana plateada	acres des	8½ á 8¾ 8 á 8¼		Sign I	holandéspelota negro.		6 á 7	alala Mari	28
uico,	primera	pesos	3r :	á 32 á 31	quintal	* a.m. i	(Cataluña)	Pes.	9		876 I	Granilla	168.5		a Tark	Janut	Pieles de liebre de Bosnia — de Valaquia	Anne	15 á 16 13 á 15	MESTAL MESTAL	1 85
1	Ceara segun calidad. Marañon	128q	920	129	Ei sei i		— de Tortosa — de Alicante	3	7	tot.4	Sept 15 -	GRANOS.		I	UTAGE SENIO	un por	- de Esmirna	100	16 á 20	grios)	35 50
0	Bahía	65d oz 4	25 2	á 28 á 26	t nebr	Taba!	— de Cartagena — de Aguilas		5 5 1		En inge	Trigo del Vallés	Pes.	programa	cuarter.	-077		Lib.	20 á 24 4.4 á 4.5	libra	10 Se
10	Minas Novas Nueva Orleans		1 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 -	á 23 á 23			Becerrillos al pelo de Ham-		- I - Jak	T. Saying	neG.	— del Ampurdan — de Aragon	200	13 ½ á 15	- 11	skali i Zipe il	— Tabasco Piñones del pais	4	3.3 á 3.6	gonst	
TE	- Puerto Rico			i 27		ope, st	burgo de Rusia		19 a 20	a sièda		— de Valencia, candeal. — xexa		18 \(\frac{1}{4}\) \(\frac{1}{4}\) \(\frac{1}{4}\) \(\frac{1}{4}\) \(\frac{1}{4}\) \(\frac{1}{4}\)	a2 2-15	Fe10-3	Plomo de Adra y Almeria en barra.		(4 (4 5)	quintal	E 100
	- Cuba,		23	54. 6	7.00	a bul	 de Franc. con cab. sin cabeza 	1	26 á 28 30 á 32	STATE OF	16341523	de Leon	e. 1	16 á 17		Av . d	Potasa		14	James 1	2 E1
H	Lima, segunda Manila	-99	23 :	i 24	•		— del pais Borrax refinado	1	100 000	libra	- praes	- de Alaga, doro	100.50	15 à 15 🛓	4 11	5	Quercitron	-55	14	walte.	PA PA
a ep. doetar	Del Levante.	575E	19 :	1001250	Congress L		Cacao Caracas		8.6 á 10.6	100		— de Bilbao — de Gijon		14 á 15 14 á 14 ½			Queso de Holanda Quina loja	Dur. R. v.	13 á 13 á	libra	J. 81
19	— Chipre,	3	100	á 29			- Trinidad	1-1-1	8.6 á 9 6. 6		2011	— de la Coruña — de Malaga		14 ‡ á 14 ₹	Mark of		— calisaya		14	quintal	
94	hilado del pais.	Pes.	20		paquete		— Guayaquil Café de la Habana	Dur.	6 13 á 14	quintal		— de Aguilas	STATE OF	14½ á 15½		SHE HELD	- en pasta	Dur.	101	Distantal	10
oced.	22. · · ·		22 23 ½	. 67 2		451	— de Puerto Rico		13 5 x4			- mezclilla de Sevilla		13 ½ á 15	2 4	1 371 4	Rubia del reino — estranjera		18 . 24 á 26	Stines.	. 23
lama.			25 =				- segunda	10040-21	7 201	bra	60 - 4	— de Castilla			4 = 1 %		Sal amoníaco	14.	न देगकेत	10 March	
atog-			30	100		- 11-	— China	Dur.	-1	quintal		Çebada de Cartagena — de Aragon	1	43/45 43/45			. (1)	Dur. Pes	61/2	mil	, F 1000
n este	— 32 — trama núm. 20		20	= 2	ir , Xm =	-312	— de Bolonia — de Ancona	ali	8 4 4 9 4 8 4 8 ±			Centeno de Santander y Co-				T + 1	mediana.	-100	16 á 20	12,500	
es la	Total Control of the	.50	22 22 -				de Ferrara		8 á9			ruña, Maiz del Ampurdan		8 á8‡ 7‡á7±	THE DE	1 20	Sebo pequeña.		6 á 7		
ned-J	_ 26	U.Š	23	100			Cañamazo de id		14 á 15			— de Aguilas		7 ta 8	Pirat.	7 8 25	Sedas hiladas en Valencia — entredobles		13 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
ltera-	28 - 30	25.1	25	A) §	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	. 1	Caoba de Sto. Domingo, hor quilla	B V	o	palmo		— de Santander y Coruña. Harina de Santander, prim.	1	フをáつき	anints)		— tramas de Valencia — de Aragon finas.		12 1	d asis	1 68
toma	$\begin{array}{cccccccccccccccccccccccccccccccccccc$	1.0	26 20		LA We		— de la isla de Cuba, id — tirantes.	- 1	ő	cubico.	18.3	— — segunda	4 - 1	15 2 19	quintal		- regulares, ,	W. H. H	10 ½	THE SOF	
cipal	- 40 - urdido y trama de la	1	32		- 10	- 3	Caobilla		3			— de Alicante y Valen		18 1/2			pelo torcido del pais de trama fina,	Car.	17 \(\) 14 \(\) 14 \(\) 14 \(\) 14 \(\)	30 v.c	de da
ons-	fabrica de San Fer-					A 15-4	Caparros del pais		103		110	— de Madrid — del Ampurdan		20 14 á 14 ½	4	Nage .	— torcida estranjera Sosa, primera	He	24	quintal	
ica lı	mas por paquete.	ong at s		- 1 - 18 July 1			Carey de la Habana		35 1 5 5 5	libra		- de Martorell Hierro de Vizcaya, surtido		24 á 25	- 8	Extra C	— segunda Suela de Barcelona	937	2	Grant of the	9 8
come	— inglés núm. 80 — 90	er izili	7 7 7	76	libra	1	Cardenillo del pais Carnazas del pais	. Pes.	1 16 á 18	quintal		en barras		24 a 25		3	— de Igualada	Lib.	26	libra quintal	7
ltimo	100		8				- estrapieras		Star Control		5	— — en planchas — de Inglaterra en barras		22 á 24			— de Reus Tablones de pino de Suecia,		28	95 IAN	
and p	– – 140		9			1	Cera blanca de la Habana. — amarilla de id		26 á 28 20 á 21 <u>1</u>			— — en planchas en aros	-	22 á 24 18			de varias dimensiones Tapones de corcho, finos	100	12 5 16	bala de	*
rar a	150 200		20	á 14		14	- de Cuba de Nuevitas.		19 4 20 22 4 23 1			de Succia, en barras.	-	27 iá 28			- medio finos	d .	15 á 16	30 mil	2.0
inche.	lmendra de Esperanza — de Mallorca	1 3	24 -	a 25	quintal		- de Valencia - Puerto Princ	Suel.	8.9 á 9	libra	1	en planchas		27 á 28 16 á 24			Té superior	1	8 49	HEED :	AV.
iebre (caparras de id.	Corel	7	ág	libra	. 6 %	Clavos de especia		13.3 á 13.			Higos secos del reino Hojas de lata surtidas	. Dur.	12½ á 13	caja	- =====================================	Tejido de algodon, salgado.	Suel.	ro.3	cana	
o ob-	azor del reino.	12			el barril		Cobre del reino en panes. en barrita	s.	16 á 18 20	quinta	u .	Jabon duro del pais jaspeado	. Pcs.	27 á 28 i	quintal		Tocino salado, de Liorna de Mallorca.		8 1 4 9	quintal	Tuer
ior ii	del Norte lbayalde del pais	. Pes	8	á54 á9	de12 ar. quintal		laminado.		16 á 18	1		— de la ribera de Ebro — de Mallorca		id.			- del pais Vainillas de primera			MS/EGZ	
ncia	piste		10	á 12	1.0		Cola de pescado, de carnaza	. R. v	-40	libra		Jalapa sana		sa.	/8	1501	— de segunda	5	- 26	Secretary Military	1
	garrohas de Valencia.	. R. v	. II 1/2		quintal	á bord	O Cremor tártaro	. Pes.	15 á 18	quinta	*	Lana de la provincia, sucia de Aragon	Dur.	rr	saca		Velas de sebo	1		1 552	
	cool de Falset.	Don	10 1	5.		ia.	Cueros al pelo de Bueno Aires, de 22 á 26 li	b. Lib.	26	- 4		— de Segovia			quintal		Verde cristalizado Vino tinto de Benicarlo	R. v.	· 9	libra carga	
	lumbre de Aragon	1.,7	9	á 9 ½			— de 28 á 34 libras. — del Brasil segun per		25 24.10 á 2	5		— de Mahon		16 á 17		-	— Cadaqués y la Selva — de Mataró		di -	Larga	95
過過	- refinado	•	11 3	á 18		1	— salados		19 á 20			Garbanzos de Jerez,	. Pes.	16 á 24	cuarte	:	— de Villanueva	Pes.	9 á 10	89 11	i in
	- de Alicante	. Dur	. 9	á 10			— dulces			1	10 mg	de Castilla, de Málaga y Se		id. id.		1	— del Vendrell		8 4 9	11 6	
	— de Castilla	100	11052	á 10		188	de Madagascar salados	- 4				villa	•	12½ á 13			vino bianco, jarelo y ma-				
1.2.110000	Añil flor de Guatemala	Pes.	26	á 7 å	libra	-3.	— de la Habana dulce — salado	s	22.10 á 2			- de Galicia		12 a 13	20 III		— de Valls.				ļ
	- de Caracas - de Guatemala. so	1	6	á 6 ½	the Control of the Control of		- de Cuba, dulces.		19 á 20 23 á 23.1		2	Habones de Sevilla de Valencia,	.1	9 8 1 4 8 2			Malvasia de Sitjes rancio		13 á 40		
3a 34	bresaliente			á6		1	 de Puerto Rico de caballo 	0.00	24			Habas de Sevilla	-1	5			— granacho Vitriolo de Chipre.	3	V. 00	libra	r de e
	Arsénico blanco.	10		á 5	n 50		Curcuma en polvo Duelas de roble rojo de Ca	. Sue	4	libra		- de la provincia					Yesca	2		mota	2
100	Arroz de Valencia. de Cullera.	Pes.	17	á 18 á 16	duintal		labria.		56	cana		Habas de Aragon			3		- de Vera Cruz	S	6	1	1
d.		Sierry.		- 10	1	•	∥ — — de Romani	d•į	155	16		Lino rastrillado de Holanda	2,	1	1	4	Zumaque molido ,	Pes.	[16	quintal	
122		~	- 186					4000000	li li			1.95				T II		-			
-		FLET f.	ES.	Š.	Pesetas.	quint	SEGUROS	. 9	A			¥		9			CA	MBIC	os.		

1927		-		_		=		_	=			_		
oimp	2.3 -	FLE	TES.					i					SEGURO	S
	12	P. f.	Pipa.		Pesetas.	8	quintal.						DEGCILO	٠
0. 105	ll'cante.		. 18	e (•				0		. 4 p. 0.	
reses ,	ilbao y Santande	r. 34 á	4			#6 El El					4174 200		. 2.	
Die.	13.	. 4		E R	<u>.</u>	949	* 8		*		 	- N	. 43.	
cibes	duiz.	. 2 à 2 !				920					Ų.,	١,	. 4 a 3.	
0 211-	oruña. ádiz. enova. ibraltar.	. 24 á 3	760,								٠		3 4	3
100 minutes	TOT WILLIAM		(a)						2			ae 0:	3	
de	nerto Rico.	9 á	9 B. N.	8 I	711 10 2012	2170			10 - 1	3	200		21	
reci-	<i>iem.</i>	7 á	8 B. E.	18 B		1		ľ			23		2.	
se es	dem. dem.	. 8 á	9 B. N.		. 15 01 V2	弊	18	1	10		77		91	3
1092	denos Aires	. iden	n			E 5		ľ		•	7	•	• 27.	
accest I	neste	. 54.	鱼	G ()		•	200	1					6	
escu	isboa.	2.		F(#.0)		0. •	- 96	ľ	,	•	۰		99	
1101	Paltico.							١					=.	
ad05,	labanadem	95 4	OR N		13			ŀ	100	•	潇		. 45.	
garan	dem	7 R	D. 14.	•	# T		l ± 0	1	8.	•		•:	$3\frac{2}{2}$.	
0	Ont. + 1		L			•	•	ŀ	•	•		•	. 3.	
als .	larsella. Fremen y Hambu	1054	0 C		ו			1	-		4			
2 00-	remen y Hambu Inglaterra en B	· 10 8 1	2 irance	os j	pipa.			ŀ	¥	٠	•	,	$\frac{2}{2}$.	
	1117176				and the second	012012	(a) 355	ŀ					102	
STANCE	nglaterra en B. ing dem en B. sueco Para cargar ave Amsterdam, á 55	6162 AT 3	47 shs	por	ton. 1	.0°	l _o yar.	1-	,	•	*)()	$2\frac{3}{4}$.	
277	Udra come		(4.9		5.30	10	3	l						
5200	msterdam, á 55	nanas,.	,		5 (10) 58 35		(O.2)	1	3					
100	, 4 33	Hornes	ton,, 10	°l.	y 3 re	g.		1						
24.7					Section 6			•						

PRECIOS EN DEPOSITO.

Azúcar blanco de la Habana.		uintal catalan.
Idem $\frac{3}{5}$ y $\frac{2}{5}$	14 lib. N.	idem.
Idem quebrado	13 lib. N.	idem.
Café de la Habana	41 4 á 12 duros.	idem.
Idem de Puerto Rico	12 [*] á 12 å id	idem.

MONEDAS.

Uu duro ó peso fuerte = 1 libra 17 sueld. 6 din.; 5 pesetas; 20 rs. vn.; 170 cuartos.—1 peso de cambio = 28 sueldos catalanes. — 5 pesos de cambio — 7 libras catalanas. — 1 peseta =4 rs. vn.; 7 sueld. 6 din.; 34 cuartos.—4 Real vn.=34 mrs.; $8\frac{4}{2}$ cuartos. —1 doblon de cambio =5 lib. 12 sueld. catalanes. -1 real de plata = 3 sueld. 6 din. -1 ducado de cambio = 375 mrs. plata. — 272 ducados de cambio = 525 lib. catalanas,

CAMBIOS.

Amsterdam. Hamburgo. Lóndres, $37\frac{7}{8}$. Paris, 16 á 5, 60 dias. Marsella, 16 y 6 á 10 G. á 30 dias. Burdeos. Genova, 24 y 6 á 30 d. f. Madrid, ½ p. 0 dano á 8 d. v. Valencia, 4 p. 0 dano cort. Zaragoza, 3 p. 0 daño din.

Cádiz, 1 3 p. 0 id. Gibraltar Málaga, 1 p. 6 id. Alicante Santander Coruña y Santiago, 14 daño. Granada Sevilla, 1 á 1½ p. 6 daño. Reus, par. Tarragona, id.

VALES REALES.

Vales consolidados, 37 p. 0. Idem no consolidados, 89 ½ p. 0. Intereses de vales. Titulos al portador de 4 p. 6 60 p. daño dinero. Deuda sin interés, 95 p. 6 dano papel.

NOTAS ESPLICATIVAS. PESOS. 1 quintal catalan de 104 libras. 91 lib. castellanas. 92 lib. de hierro de Bilbao. 95 lib. de bacalao de idem. 118 3 lib. de 12 onzas de Valencia. 89 1 lib. de 16 onzas de id. 79 16 lib. de 18 onzas de id. 42 4 kilogramos de Francia. 102 lib. peso de table de Marsella. 91 lib. de Lisboa. 93 ¼ de Londres. 88 7 rotoli de Génova. 122 lib. de Liorna. 76 % de Trieste. 86 4 lib. de Holanda. 88 4 lib. de Hamburgo. 86 lib. de Dinamarca. 99 3 lib. de comestibles de Succia. 125 lib. de hierro de id. 120 lib. de peso de estados de id. 100 quintales catalanes. 83 quintales ingleses de bacalao. 2 ú 3°l 27 ½ sehipunds de bacalao de Dinamarca. mas ó 242 wogs de bacalao de Nornega. MEDIDAS DE CAPACIDAD. 100 cuarteras de Barcelona. 395 34 barcillas de Alicante. 124 100 fanegas de Bilbao. $128 \frac{32}{400}$ dicho de Cádiz. 127 36 dicho de Cartagena. 129 100 ferrajas de la Coruña. fanegas de Gijon. cuarteras de Mahon. idem de Mallorca. 29 84 fanegas de Málaga.

idem de Santander.

idem de Sevilla. 130 83 419 66 barcillas de Valencia. cargas de Marsella. minas de Génova. sacos de Liorna.

83 86 staras de Trieste. moyos de Lisboa. 24 24 cuarteras imperiales de Inglaterra.

antiguas idem.

MEDIDAS DE LONGITUD.

100 canas castellanas. 204 3 varas de Alicante. 227 7 annas de Amsterdam. 185 1- varas de Bilbao. 227 3 aunas largas de Bruselas. 231 1 idem cortas de idem. 185 1 varas de Cádiz. 250 1 annas de Dinamarca. 215 annas para lencerias de Gante. 61 canas de 10 1 palmos de Génova. 64 idem de 10 idem de idem. 71 1 idem de 9 idem de idem. 275 3 ellens de Hamburgo.

270 2 brazas de Liorna. 100 canas catalanas. 145 varas de Lisboa. 172 2 yards de Londres. 133 annas ó 158 46 metros de Francia. 185 varas de Castilla.

222 % archines de Rusia. 266 3 annas de Suecia.

MEDIDAS PARA LIQUIDOS. La pipa regular de vino ó aguardiente de 4 cargas ó 64 cuartanes corresponde poco mas ó menos á

48 cántaros 46 cuartillos de Alicante. 32 idem » idem de Bilbao. de Cádiz. ulem idem de Castilla, idem idem 896 cuartillos de Galicia. 39 🖁 cántaros de Valencia.

465 1 litres de Francia. 64 veltes de idem. 62 idem de Holanda. 62 viertels de Hamburgo. 125 galones antiguos de Inglaterra. 100 idem imperiales de idem.

La pipa de aceite de 4 cargas contiene regularmente 118 1 à 119 cuarianes, de peso-9 à 9 1 libras cu-

talanas, y corresponde à 2 3 mezarolle de Génova. 2 barrili de Liorna. 6 3 orne de Trieste.

948 lib. peso limpio de Amsterdam. 40 arrobas de Castilla.

7 1 millerolas de Marsella. 7 1 barriles de Génova. 16 1 idem de Liorna.

937 lib. peso limpio de Hamburgo. 124 galones antiguos de Lóndres.

104 idem imperiales de idem. 40 arrobas mayores de Sevilla.

43 idem menores de idem. 31 1 cántaros de Tortosa.

Dia 28 de abril. Han entrado en este puerto. El laud Virgen de misericordia, patron Fernando Mirallas, de Marsella, con lastre. Idem Santo Cristo, Francisco Miguel, de Castellon, con habas y algarrobas para Arenys. Cuatro buques de la costa con trigo, vino y carbon.

Dia 29 idem. Han entrado. Laud el Salvador, Lorenzo Selma, de Valencia y el Carril con arroz. Idem Santa Cristina. Domingo Adam, de idem, con arroz, algarrobas y otros efectos. Idem La Concepcion, Bartolomé Bosch, de Palma en Mallorca, con algarrobas y escobas. Idem San José, Miguel Rodriguez, de Burriana, con trigo y otros efectos para Mataró. (c) Ministério de Cultura 2005

Tres buques de la costa de esta provincia, con leña, aros de madera y mármol.

Han salido. El místico español San Juan, Mateo Bertan, para Santander, con aguardiente y otros efectos. Laud idem Santo Cristo, Francisco Gavilá, para Ayamonte, con efectos y lastre. Idem San Joaquin, Isidro Pla, para Málaga con fardería. Idem Virgen de los Desamparados, Salvador Ramirez, para Valencia, en lastre. Idem Angel de la Guardia, Pascual Cerveró, para Cullera, en lastre. Doce buques para la costa de esta provincia, con algarrobas, trigo, otros efectos y lastre.

Dia 30 idem. Han entrado. La polacra Virgen del Rosario, D. Ramon Gali, de la Habana, Cartagena y Santa Pola, en 76 dias, con palo campeche, azúcar y lastre. Tartana Virgen del Carmen, Jaime Vidal, de Palma en Mallorca, con leña y naranjas de su cuenta. Jabeque la Concepcion, Gabriel Valent, de idem, con habas, cebada, carbon y otros efectos á varios. Laud San Antonio, Jaime Estaper, de Sevilla, con trigo y aceite de su cuenta. Idem. José Bosch, de Sevilla y Adra, con aceite, cobre, harina y alpiste, à varios. Idem. San José Agustin Sorolla, de Cullera, con naranjas de su cuenta. Idem. Virgen del Carmen, Serafin Pla, de Torreblanca, con algarrobas, de su cuenta. Idem. Amalia, Vicente Viet Aguirre, de Valencia y Vilanova, con arroz y otros géneros. Un buque de la costa de esta provincia, con vino y aguardiente. Han salido.

Polacra-goleta española, Virgen del Cármen, Vicente Zaragoza, para Villajoyosa, en lastre. Jabeque Sardo, Asumpta, Francisco Paganetto, para Porvendres, con pipas vacías. Laud Santa Rosa, Jose Devesa, para Denia, en lastre. Idem. El Rabioso, Ginés Terol, para Cullera, Idem. El Salvador, Lorenzo Selma, para Valencia, en idem. Catorce buques para la costa de esta provincia, con algarrobas, arroz, efectos y lastre.

Dia 1.º de Mayo. Han entrado. El laud Virgen de los Desamparados, Baltasar Gay, de Cullera, con naranjas, de su cuenta. Idem. San José, Juan Bautista Benasco, de Torrevieja, con naranjas, de su cuenta. Idem. Virgen de los Dolores, Ramon Davesa, de Aguilas, con trigo, à don Miguel Elias. Idem. Ecce-Homo, Juan Carbonell, de Benicarló, Salou y Tarragona, con vino y aceite. Un buque de la costa de esta provincia, con vino y aguardiente. Hun salido.

Un queche español, Virgen del Carmen, Juan Ramon Colom, para Cartagena, con efectos y lastre. Jabeque Idem. Virgen de las Nieves, Lorenzo Costa, para Iviza, con idem. Laud la Concepcion, Miguel Marti, para Villajoyosa, en lastre. Idem. idem. Bartolomé Bosch, para Cullera, en idem. Ocho buques para la costa de esta provincia con algarrobas, aceite, naranjas y otros géneros. Dia 2 idem. Han entrado.

El laud San José y Almas, Vicente Andreu, de Mazarron y Villajoyosa, con cebada, á los senores Claraza, Verger y compañía. Idem. San Antonio, Miguel Morell, de Villajoyosa y Vinaroz, con esparteria al sobre cargo. Quince buques de la costa de esta provincia, con trigo, madera, aceite, vino y otros géneros.

Han salido.

Bergantin-goleta español, San Benedicto, Fausto de los santos, con papel, arroz y otres efectos para Málaga. Idem. Feliz, Agustin Balanda en lastre, para Torrevieja. Jabeque Aguila, Rafael Sintes, con efecto y lastre, para Ciudadela. Laud La Carmelita, José Larroda, con idem. idem. para Valencia. Idem. Virgen del Rosario, Pedro Llorens, con idem para idem. Idem. San Francisco, Mariano Paris, con idem. para Denia. idem. Brillante, Francisco Cardona, con idem. para idem. idem. La Sangre de Cristo, Manuel Andreu, con idem. para Torrevieja. idem. Virgen de Misericordia, Fernando Miraillas, con idem., para Vinaroz. Goleta Toscana, Concordia, Pascual Sardi, con aguardiente, para Marsella. Ocho buques para la costa de esta provincia, con arroz, duelas v lastre.

Buques entrados en Tarragona y salidos desde el Dia 25 de abril inclusive al 1.º de mayo inclusive. Dia 25 abril. Han entrado.

Cuatro laudes y una polacra españoles de varios puntos de la costa, con algarrobas, arroz y otros efectos. De Liorna en 25 dias, bombarda toscana, Belle Angelita, Luis Pierrozzini, con duelas. De Génova y Niza, en 15 dias, bergantin sardo, Asardoso, C. Francisco Estéban Durante, con trigo, alquitrán y otros géneros.

Despachados. Para varios puntos de la costa de esta provinci, se han despachado seis buques españoles, con aceite, duelas, trigo, habichuelas y otros géneros, para Benicarló, bergantin sueco, Diez y siete de mayo, Cristian Brisach, con lastre. Para Salou, goleta sueca Lina, Lad, con aguardiente. Para Londres, Bergantin inglés Neleus, Hutdunson, con avellana y vino tinto.

Dia 26 idem. Entradas. Siete buques españoles de varios puntos de la costa, con trigo, bacalao, arroz, aceite, aguardiente etc. De Civitavequia en 16 dias, polacra goleta sarda, Voluntad de Dios, con duelas de roble. De idem. en 30 dias bergantin goleta napolitano; Piedad, José Neglio, con duelas de roble. De Liorna, en 3 dias, bergantin goleta Dasch, Jonathan Mann, con lastre.

Despachadas.

Siete buques españoles, con habichuelas, algarrobas etc., para varios puntos de la costa. Para Rio Janeiro, fragata inglesa Ajax, Laing, con vino, aguardiente, etc.

Dia 27 idem. Entradas.

De Cullera y otros puntos de la costa de esta provincia, cuatro laudes españoles, con aguardiente, jabon, papel y otros géneros. De Liorna, en 5 dias bergantin anglo-americano, Cárlos, J. Waliams, en lastre. Despachadas.

Para Gijon, laud el Soberano, Llimona, con vino, aguardiente, papel y otros géneros. Para Gandia y otros puntos de la costa, siete buques con pezpalo, aros de madera, arroz, aceite, algarrobas y otros géneros.

Dia 28 idem. Entradas. De Cullera y la costa dos laudes con vino y

aguardiente. Despachadas. Ninguna embarcacion.

Dia 29 idem. Entradas. De varios puntos de la costa, nueve buques españoles, con algarrobas, madera, papel, aros de madera y otros géneros.

Despachados.

Dos buques españoles para la costa de esta provincia con algarrobas. Para Marsella, bergantin sardo, Concepcion, Miguel Chinchero, en lastre. Para Rio - Grande, bergantin idem., la Union, Francisco Chinchero, con vino, almendra, garbanzos, papel y otros géneros.

Dia 30 idem. Entradas.

Varios puntos de la costa, tres laudes españoles, con vino, aceite, algarrobas, trigo, etc. De Mesina y Marsella, en 29 dias, bergantin inglés, Sylph, Willian Ruth, con lastre. Despachados.

De varios puntos de la costa, seis laudes espanoles, en lastre, con vino, algarrobas, etc. Para Fernambuco, bergantin inglés, Andes, King, con aguardiente, vino y aceite.

Dia 1.º de mayo. Entradas. De varios puntos de la costa, seis laudes espanoles, con arreos de pesca, vinos, etc. De Bergen, en 52 dias, bergantin-goleta sueco, Lohd, Jacobo Thrach, con bacalao y pezpalo, consignado á los señores Compte y Comp.

Despachados. Para varios puntos, diez buques españoles, con vino, aguardiente, jabon, y en lastre, para Barcelona, bergantin-goleta, sueco, Lohr, Jacobo Ibrach, con el mismo cargo que trajo de bacalao y pezpalo.

PRECIOS CORRIENTES DE TARRAGONA.

2 de mayo. - fuerte de Castilla. . 13 à 134 idem. - xexa de Castilla. . . 12 à 12 idem. — de Aragon.... 12½ á 13 idem. Centeno. 7 à 8 idem. Cebada.... 5 á 5½ idem. Habichuelas del pais... . . 13 4 á 14 idem. Bacalao de Noruega. . . . 6.5 á 6.7 dur, quint. - inglés., 5.10 á 5.12 idem. Pezpalo abierto.... 6. __ redondo. 5. Aceite de comer. 10.17 rs. vn. cuartan. para fabrica. . . . 9.17 à 9.20 idem. Aguardiente Holanda.... 11 libras la carga. - refinado 2 . . 14.12 à 14.13 idem. Vino de los bajos. 8 á 9 peset la carg. - del Priorato.. 12 à 12¹/₂ idem.

PRECIOS EN REUS. 2 de mayo. Aguardiente holanda. . . . 11 Ps. fs. la carga. aceite 3. . . . 15 id., id. Vino del Priorato.... 9 á 9 peset. id. — montana.... 10 id., id. Almendra. 26 lib. el quintal. Anis. 9½ P. f. id. Aceile. . , 10 y 12 rs. vn. cort. Avellanas.......... 145 peset. la cuarter.

> LONJA DE CADIZ 19 de abril à las cinco de la tarde. CAMBIOS.

Madrid à 90 dias fecha 3 p. 9 queb. idem à 60. id. 1 à 1 id. id. idem à dias vista, ; id. benef. Barcelona en Ps. fs. a 8 D. v. 3 a 1 id. id. Valencia á corto, 4 à 3 id. id. Bilbao á id. Coruña á id, 3 á 1 id. id. Sevilla á id. 4 à 3 id. id. Santander á id. ‡ id. id. Granada à id. 1/2 id. queb. Alicante à id. par. Málaga á id. 3 á 3 id. Benef. Londres, $38\frac{5}{8}\frac{45}{46}$ pocas oper. Paris, 82 papel.

Gibraltar á 8 dias v. f. 1 p. 0 queb.

Diario mercantil de la Vigla. Dia 18. Hoy han entrado.

El Bétis (vapor), de San-Lúcar. Dos místicos y un charanguero, de idem y poniente, españoles. Pasa á Mahon la goleta española, Ligera, que recaló hoy procedente de la Habana. Han salido.

Balandra inglesa (De Placer), Gossamer (R. y C.), el caballero Coote, para la mar. Bergantingoleta español, la Esmeralda, don Lázaro Compiano, para Tenerife. Queche idem, la Prudencia, don José de Viovide, para Adra.

Dia 19. Han entrado. El bergantin español, del resguardo, el Invencible, don Pedro Cardona, de Málaga y Algeciras, en 2. Místico de la misma nacion, San José y Animas, alias, el Canario, don Antonio Camoyan, de Gibraltar, en 5, con 5450 pesos fuertes y varios géneros. El Coriano (vapor), de San-Lucar; y cuatro embarcaciones menores de Levante, españoles. Vienen del Estrecho un bergan-

tin y otras tres menores. Pasa al O. un queche Han salido.

Bergantin sueco, la Union, Martin Gullbra son, para Wddevalla. Bergantin idem, la Can lla, A. C. Juell para New-Yorck. idem ingl Crisis, Thomas Lowther, para Hull. idem ide Violet, John Chew, para Falmouth. Polacra, pañola La Mariana, don Francisco Dodero, Sevilla. Quechemarin-goleta idem, Los Dolon Tomas Hum, para Cangas.

Manifiesto de la fragata sueca, Luisa, Cárlos pling, que procedente de New-York y Mahon, tró el dia 18 de marzo, consignada á don Pre cisco Ximeno Harmony,

76,000 duelas para pipas, al consignatario. del quechemarin español San Fracisco y Anim Andres Carmona, que entro de Gibraltar el 28 de marzo. 10,900 duelas para pipas y 9,5 para medias idem, à don Pablo Gomez. idem la tartana española, San Miguel, Manuel Rrod guez, que entró de Gibraltar el dia 28 de man 12,000 duelas para pipas ; 4,500 dichas para dias pipas, 4800 para barriles á don Juan Par Gomez, 110 flejes arcos de hierro, y 8 bolas, á don Eugenio Uzuriaga. AVISOS.

Para Valparaiso, puertos intermedios y Li la fragata francesa nombrada Y, nueva, cla teada y forrada en cobre, N. Augeay; saldra Burdeos para dicho destino en junio próxin teniendo ya contratado la mitad de su cargan to, tomará todavía algo à slete y pasajeros, p quienes ofrece toda comodidad. Acúdase en R deos á los Sres. James, Violet y Comp. , , Cádiz á la calle del Puerto, núm. 51.

Para las islas Canarias, el místico español! loma, don Blas Orozco; saldrá á la mayorb vedad posible; tiene gran parte de su carga si gurada; admite el resto y pasajeros, paralose tiene buena comodidad. Se despacha por d Juan de Soria, frente á la Puerta del mar.

ALICANTE 20 abril ALGUNOS PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA. El cahiz de 12 barchillas.

Pesos de 128

__ candeal....... 12 ! Altramuces por mayor. 7 å8. El quintal valenciano. Barrilla superior, primera clase. . . 3 43! — segunda.... 2½. tercera.... 14il Carga de 10 arrobas. Almendra comun en pepita. . . . 47. fina en id. 47. pestañeta 47 á !! Tonel de 100 cántaros. aloque. 40 att aloque del presente año. . 24. La arroba dicha. Anis. 60 a &

CAMBIOS.

Algarrobas. 4.

Cominos. 34 à 31

Lóndres. 38 5. Paris. 16 50. Madrid. par. Sevilla.... 1 daño. Valencia.... par. Murcia.... daño. Barcelona. B.

мота. La arroba valenciana en esta plaza 🗷 24 libras de 18 onzas, y 15 4 onzas hacen III bra castellana. Cien arrobas de esta plaza sonarrobas y 12 libras castellanas. El cahiz de Alia te corresponde á 4½ fanegas de Castilla, pocos ó menos, y tambien á 3 3 cuartanes de Barce na. 100 cántaros corresponden á 75 arrobaso tellanas. La pipa de todo licor se gradua por cántaros, pero sujeta á la medida. 40 cánta iguales à 44 de Benicarló, tambien à 60 velle Francia y á 120 galones ingleses.

El aceito de tránsito, esto es, fuera de puer esta á 32 rs. vn. la arroba.

> VENTAS HECHAS EN MARSELLA desde el 19 al 26 de abril de 1833. DEPÓSITO REAL.

150 sacos café de Haiti ó Santo Do-3600 quint. azucar refinado en papel. 33,50 id. id. 800 id. sin papel: 35,25 1100 id. id. 1800 id. 130 pacas algodon Jumel para el con-

300 cueros de Buenos aires, en dep. (96,75)

128 hectólitros aceite de Málaga. . . id. de Tortosa. . 76 id. de Mallorca. . 75 128

> CAMBIOS DE MARSELLA. 109 54

75 45 150

. 5 d . Hill

Lóndres, 25,70 á 30 dias. Madrid, ef. 15,95 á 60 dias. Barcelona, 15,95 á 30 dias. Cádiz, ef. 15,95 á 60 dias.